



Secretaría del Ayuntamiento



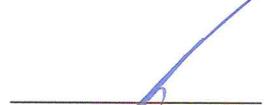
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NÚMERO: 75
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 15 DE ENERO 2025


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

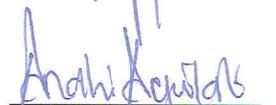

REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

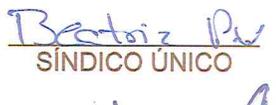

REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA **QUINCE** DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICINCO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.---

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, ORDENA: SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: DOCTOR **JÉSUS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA**; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO**; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO**; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO**; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI AGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO**; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO**; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO**; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO**; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO**; LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO**.-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE QUE ESTÁN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL



PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

-----2.-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;
5. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES;
6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024;
7. APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024;
8. ASUNTOS GENERALES;
9. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ORDENA: SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ACTO SEGUIDO, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO**


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO

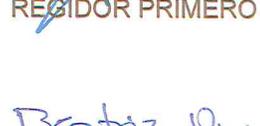

REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI AGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**---

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.**-----

-----**4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LOS EDILES DISPENSARON AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MISMA.**-----

-----ENSEGUIDA, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA:** -----

-----**5.-APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.**-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL PRESENTE ASUNTO LO EXPONE LA COMISIÓN DE HACIENDA CON LA ASISTENCIA DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL. TIENE EL USO DE LA VOZ.

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL: OPORTUNAMENTE SE REMITIERON A LAS Y LOS PRESENTES EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN POR FAVOR QUE SE MANIFIESTE.

-----A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ, LA MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA, SEÑALA: EN EL PRESENTE MES SE OBTUVIERON INGRESOS EXCEDENTES POR LA CANTIDAD DE \$42,522,623.22 (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 22/100 M.N.), LOS CUALES CONSTAN EN LA BALANZA DE COMPROBACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LA CUENTA DE ORDEN NÚMERO 8.1.3 (OCHO PUNTO UNO PUNTO TRES) "MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS". DICHO REMANENTE FUE APLICADO MEDIANTE EL REGISTRO MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A DIVERSOS RUBROS DE GASTOS POR LA CANTIDAD DE \$ 42,522,623.22 (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 22/100 M.N.), SEGÚN CONSTA EN LA CUENTA 8.2.3" (OCHO PUNTO DOS PUNTO TRES) MODIFICACIONES EFECTUADAS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO", SIN EMBARGO DICHAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES NO FUERON TURNADAS PREVIAMENTE A CABILDO PARA SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, EN CONSECUENCIA NO SE TIENE CERTEZA QUE DICHAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEN CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIONES II, III, IV Y V, Y 14 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LOS MUNICIPIOS.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDORA SEGUNDA, MANIFIESTA: CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ME SUSCRIBO A MIS COMENTARIOS VERTIDOS EN LA SESIÓN PREVIA DEL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE. MI VOTO ES A FAVOR, CON LA RESERVA DE QUE SE DEBE FLUIR Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES QUE HE VERTIDO PREVIAMENTE.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, PONGA EL PUNTO EN COMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2017

Secretaría del Ayuntamiento



tuxpan
Puerto de la esperanza

INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS PRESENTES MANIFIESTEN DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIUDADANO **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI AGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA: MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; y, LICENCIADA **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: LE INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EXISTEN NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA DE LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 6, 267, 270, FRACCIÓN VIII, 286 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 37, FRACCIONES III Y VII, 72, FRACCIÓN III, 115, FRACCIONES V Y X, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE AMBOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, AL EXISTIR NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR MAYORÍA, APRUEBAN LAS MODIFICACIONES

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).-CÚMPLASE.

-----ENSEGUIDA, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA:

6.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL PRESENTE ASUNTO LO EXPONE EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL. LE CEDEMOS EL USO DE LA VOZ.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, SEÑALA: SIMILAR AL PUNTO ANTERIOR, EN TIEMPO Y FORMA SE REMITIÓ A LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TODO LO RELATIVO A ESTE PUNTO. SI HAY OBSERVACIONES A SOLVENTAR POR FAVOR EXPÓNGANLAS.

-----ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA, EXPRESA: LAS EROGACIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FUERON PAGADAS EN CONTRA DISPOSICIÓN A LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN XX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, YA QUE LAS ÓRDENES DE PAGO JUNTO CON SUS COMPROBANTES NO FUERON TURNADAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA, A EFECTOS DE ESTAR EN POSICIÓN DE VALORARLOS Y FIRMAR LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, POR LO TANTO NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE DICHAS OPERACIONES ESTÁN DEBIDAMENTE SOPORTADAS Y JUSTIFICADAS CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LOS ESTADOS FINANCIEROS GENERADOS AL MES DE DICIEMBRE REFLEJAN SALDOS POR CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES REGISTRADOS, LOS CUALES DEBIERON SER RECUPERADOS Y/O DEPURADOS AL CIERRE DEL MES CONFORME A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	MONTO
1.1.2.3.02	Gastos a comprobar	\$202,573.40
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y empleados	\$30,749.15

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



1.1.2.3.04	Anticipo a cuenta de sueldos	\$94,391.87
1.1.2.9.01	Subsidio al empleo	\$21,968.24

LOS ESTADOS FINANCIEROS GENERADOS AL MES DE DICIEMBRE REFLEJAN SALDOS POR CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO EN BIENES O SERVICIOS REGISTRADOS, LOS CUALES DEBIERON SER AMORTIZADOS Y/O DEPURADOS AL CIERRE DEL MES CONFORME A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	MONTO
1.1.3.4.01	Anticipo a Contratistas por obras públicas a corto plazo	17,353,391.24

-----HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA, MANIFIESTA: SIGO EN ESPERA DE LA REUNIÓN QUE SOLICITE FORMALMENTE CON EL TESORERO Y EL DIRECTOR DEL DIF CON SU DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA TOMAR ACUERDOS EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL. NO TENGO CERTIDUMBRE EN ALGUNOS RUBROS ES DECIR NO ME CUADRAN LOS EGRESOS E INGRESOS CON SU BALANCE GENERAL.--

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, PONGA EL PUNTO EN COMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS PRESENTES MANIFIESTEN DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIUDADANO **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI AGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO**

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
 MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA: MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; Y, LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: LE INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EXISTEN NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA DE LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 6.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 270, FRACCIÓN XI, DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 35 FRACCIÓN VI, 37 FRACCIÓN VII, 38 FRACCIÓN VI, 45 FRACCIONES I, III Y V, Y 72 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS CITADOS, AL EXISTIR NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APRUEBAN, POR MAYORÍA, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO CUYO CUERPO CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS SE ANÉXE AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARÁ PARA TODO EFECTO LEGAL.-CÚMPLASE.-----

-----ENSEGUIDA, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: -----

-----**7.-**APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL PRESENTE ASUNTO LO EXPONE EL INGENIERO **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. TIENE EL USO DE LA VOZ.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

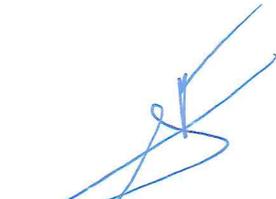


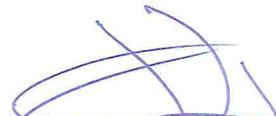
-----ENSGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL INGENIERO **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EXPONE: EN FORMA OPORTUNA SE REMITÓ A LAS Y LOS PRESENTES EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL ACTUAL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SI EXISTEN OBERVACIONES AL RESPECTO LES ESCUCHAMOS.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, LA MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA, EXPONE: EN RELACIÓN A LA SUPERVISIÓN REALIZADA POR ESTA SINDICATURA CON RESPECTO AL REPORTE DE OBRAS PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE, PODEMOS VER LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: DEL TOTAL DE LAS OBRAS PERTENECIENTES AL FONDO FAISMUN 2024, A UN TENEMOS 22 OBRAS QUE SE ENCUENTRAN RETRASADAS, ESTAS DEBERÍAN HABER SIDO FINALIZADAS FÍSICAMENTE EN LA TERCERA Y CUARTA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 DE ACUERDO A SU FECHA DE TÉRMINO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MÁS SIN EMBARGO ESTAS SE ENCUENTRAN MUY RETRASADAS, UNAS CON UN 50% EN SU AVANCE FÍSICO Y OTRAS APENAS ESTÁN SIENDO INICIADAS. SE CONTINÚAN ANEXANDO A LOS REPORTES DE OBRA, ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, FOTOGRAFÍAS SIN GEORREFERENCIACIÓN, POR LO CUAL SOLICITO AL DIRECTOR QUE LAS FOTOS QUE ANEXA COMO EVIDENCIA SEAN GEORREFERENCIADAS Y ACTUALIZADAS.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA, MANIFIESTA: EN REPETIDAS OCASIONES SE LE SOLICITA AL DIRECTOR QUE ADJUNTE AL REPORTE EVIDENCIAS DE LOS AVANCES DE CADA UNA DE LAS OBRAS, DE IGUAL MANERA QUE ESPECIFIQUE CON CLARIDAD LAS CALLES Y/O COLONIAS EN DONDE SE ESTA CONSTRUYENDO GUARNICIONES Y BANQUETAS O EN SU CASO REHABILITANDO OBRA, NO ES CORRECTO QUE SE GENERALICE DEBEMOS TENER LA INFORMACIÓN CLARA Y TRANSPARENTE.-----

-----EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDORA SEGUNDA, MANIFIESTA: TOMANDO COMO BASE EL OFICIO NÚMERO OP/OP-2025-0026 DE FECHA 10 E ENERO DE 2025, EL CUAL CONTIENE EL INFORME MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DONDE PRESENTA EL AVANCE DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2024). PRESENTA UN AVANCE DE 40 (CUARENTA) OBRAS, TANTO DEL FAISMUN, HIDROCARBUROS Y RECURSOS FISCALES. EN RELACIÓN CON ESTA SESIÓN DE CABILDO SUSCRIBO MIS COMENTARIOS EN SU TOTALIDAD, LOS CUALES FUERON VERTIDOS EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO

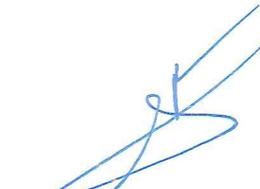

SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



VEINTICUATRO), CIERRE DEL FAISMUN 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). MI VOTO ES A FAVOR, CON LAS DEBIDAS RESERVAS CONTENIDAS EN MIS COMENTARIOS.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ**, REGIDORA SEGUNDA, MANIFIESTA: EL REPORTE MENSUAL DE OBRAS DEL MES DE DICIEMBRE PLANEADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, SE CONFORMÓ POR UN TOTAL DE 38 OBRAS DEL FAISMUN, 1 (UNA) OBRA CON RECURSOS FISCALES Y 1 (UNA) OBRA CON RECURSOS DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS PARA SER EJECUTADAS, OPERADAS Y FUNCIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. CON BASE EN EL ANÁLISIS AL REPORTE MENSUAL DE OBRAS, NOS PERCATAMOS COMO UNA PRIMERA IMPRESIÓN DE REFLEXIÓN OBLIGADA QUE, NOS ENCONTRAMOS ANTE UN EMPEÑO Y DESEMPEÑO MUY DEFICIENTE EN LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS ADJUDICADAS. SE APRECIA UN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SU EQUIPO DE SUPERVISORES, DADO QUE ES MÁS QUE EVIDENTE UN GRAVE RETRASO EN LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS CUANDO YA NOS ENCONTRAMOS EN EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL FAISMUN. EN ESTE PRIMER PUNTO CONMINO AL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, NOS INFORME CUANTAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO A EJERCIDO PARA OBLIGAR A LOS CONTRATISTAS DE SU CUMPLIMIENTO, Y SI SU RESPUESTA ES QUE NO HA APLICADO NINGUNA FIANZA, NOS INFORME POR QUÉ NO LO HA HECHO INCURRIENDO EN EL INCUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ASÍ MISMO, QUIERO CONOCER CUÁL ES EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EXHORTO A QUE ME INFORME LOS RESULTADOS DE SUS AUDITORÍAS INTERNAS Y SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE DONDE APREMIE, EXHORTE, SANCIONE U OTRO, TANTO AL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS COMO A LOS CONTRATISTAS PARA QUE LAS OBRAS PÚBLICAS SE CONCLUYERAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ MISMO, QUIERO CONOCER CUANTA SUPERVISIONES FÍSICAS Y DE CAMPO REALIZÓ LA CONTRALORÍA INTERNA JUNTO CON SU EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PODER INFORMAR Y RECOMENDAR LAS ACCIONES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS. ES MUY PREOCUPANTE QUE EN TODAS LAS SESIONES DE CABILDO DE ESTA RELEVANCIA NO SE HAYA PRESENTADO EL CONTRALOR MUNICIPAL, CUANDO ÉL, FORMA PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO CON EL QUE TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO EL CABILDO SE DEBE DE APOYAR PARA CUMPLIR CABALMENTE CON EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. FINALMENTE, QUIERO SEÑALAR QUE ME SIENTO ABSORTA CON


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
Ayuntamiento 2022-2027

Secretaría del Ayuntamiento



ESTOS RESULTADOS, YA QUE, SESIÓN TRAS SESIÓN TANTO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS COMO EL TESORERO MUNICIPAL, NOS ESTUVIERON SOBRELLEVANDO QUE ÍBAMOS MUY BIEN, QUE EL PRESUPUESTO SE ESTABA APLICANDO EN TIEMPO Y FORMA, SIN EMBARGO, EL REPORTE MENSUAL REFLEJA ATRASOS RELEVANTES.--
-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDORA SEGUNDA, MANIFIESTA: **COMENTARIOS AL CIERRE FAISMUN 2024 TUXPAN VERACRUZ. TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN DEL CIERRE DE EJERCICIO FAISMUN 2024, CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO OP/OP-2024-1523, QUE DESCRIBE LAS OBRAS QUE FUERON PLANEADAS A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, SE TOMÓ EN DICHO DOCUMENTO LA CONFORMACIÓN DE UNA MUESTRA POR UN TOTAL DE 39 (TREINTA Y NUEVE) OBRAS PARA SER EJECUTADAS, OPERADAS Y FUNCIONALES AL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ENFOCANDO EL ANÁLISIS Estrictamente en los avances físicos porcentuales, me pude percatar que al cierre del mes de diciembre nos encontramos con serios retrasos en la ejecución de las obras por parte de los contratistas, tal como se describe a continuación de manera genérica mediante una semaforización:**

REPORTE DE CIERRE DE OBRAS FAISMUN OFICIO NÚMERO OP/OP-2024-1523		
AVANCE PORCENTUAL	NÚMERO DE OBRAS	PROPORCIÓN
100 %	15	38.46 %
90 – 99 %	5	20.51 %
80 – 89 %	3	
70 – 79 %	1	12.82 %
60 – 69 %	2	
50 – 59 %	2	28.21%
40 – 49 %	0	
30 – 39 %	2	
20 – 29 %	5	100%
0 – 19 %	4	
TOTAL	39	

ANALIZANDO LOS DATOS PREVIOS, PODEMOS APRECIAR QUE SOLO EXISTE UN CUMPLIMIENTO DEL NIVEL BUENO EN UN 38.46% (TREINTA Y OCHO PUNTO CUERENTA Y SEIS POR CIENTO) DEL TOTAL DE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

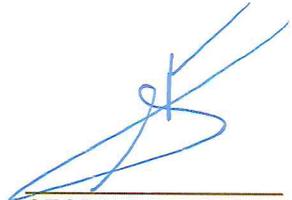
REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

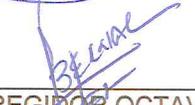
PRESIDENTE MUNICIPAL




SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

OBRAS CONTRATADAS, ASÍ TAMBIÉN NOS MUESTRA UN NIVEL DE AVANCE ACEPTABLE EN UN 20.51% (VEINTE PUNTO CINCUENTA Y UNO POR CIENTO), POR OTRO LADO, TENEMOS UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO REGULAR POR UN 12.82% (DOCE PUNTO OCHENTA Y DOS POR CIENTO) Y, FINALMENTE UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEFICIENTE DE UN 28.21%. (VEINTIOCHO PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO) LO ANTERIOR LO PODEMOS INTERPRETAR EN SOLO DOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO, ES DECIR, SE CUMPLIÓ CON TAN SOLO EL 38.46% (TREINTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS Y UN PREOCUPANTE NIVEL DE INCUMPLIMIENTO DEL 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO). CON BASE EN LA TABLA ANTERIOR, NOS PERCATAMOS COMO UNA PRIMERA IMPRESIÓN DE REFLEXIÓN OBLIGADA, ES QUE NOS ENCONTRAMOS ANTE UN DESEMPEÑO MUY DEFICIENTE EN LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS ADJUDICADAS PARA SU CONCLUSIÓN, ASÍ COMO EVIDENCIAR LA APLICACIÓN DE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO. SE APRECIA UN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SU EQUIPO DE SUPERVISORES, DADO QUE ES MÁS QUE EVIDENTE UN GRAVE RETRASO EN LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS CUANDO YA NOS ENCONTRAMOS EN EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL FAISMUN. EN ESTE PRIMER PUNTO DE MANERA TÁCITA CONMINO AL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS NOS INFORME CUANTAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO A EJERCIDO PARA OBLIGAR A LOS CONTRATISTAS DE SU CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, Y SI SU RESPUESTA ES QUE NO HA APLICADO NINGUNA FIANZA DE CUMPLIMIENTO QUE NOS INFORME POR QUÉ NO LO HA HECHO EN PLENO CUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL, DONDE SE PUEDE PRESUMIR OMISIÓN. POR OTRO LADO, NO PODEMOS ESTAR HABLANDO DE UNA AUTORIZACIÓN DEL REPORTE DE CIERRE DE OBRAS DE FAISMUN 2024 POR MERO TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y LEGAL, CUANDO TENEMOS UN PREOCUPANTE 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO) DE OBRAS INCONCLUSAS, Y YA TENEMOS ENCIMA EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) DE OBRAS POR PRESUPUESTAR Y EJECUTAR, POR LO ANTERIOR, EXIJO QUE SE LE INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO SABER SI CON ESTAS DEFICIENCIAS TAN GRAVES, USTEDES VAN A SEGUIR ADJUDICÁNDOLE OBRAS A ESOS CONTRATISTAS QUE HAN PRESENTADO SERIOS ATRASOS. EN ESE RESPECTO, SOLICITO UN INFORME DE LOS CONTRATISTAS QUE HAN INCUMPLIDO CON SUS

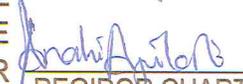

REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



Página 13 de 22

OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y UN MANIFIESTO DE SI LES ESTARÁN ADJUDICANDO OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), AUN CON ESTOS MAGROS RESULTADOS. POR OTRO LADO, Y DERIVADO DE LA RELEVANCIA EN LOS ATRASOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EJERCICIO FISCAL 2024, ES DE VITAL IMPORTANCIA EN ESTOS MOMENTOS CONOCER CUÁL ES EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ES DECIR, CUÁLES SON LOS RESULTADOS DE SUS AUDITORÍAS INTERNAS, SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE, INFORMES, MEDIDAS DE APREMIO, ETC., DONDE SUPERVISE, RECOMIENDE, EXHORTE, Y EN SU CASO SANCIONE TANTO AL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS (DIRECTIVOS, SUPERVISORES, RESIDENTES U OTROS) COMO A LOS CONTRATISTAS PARA QUE LAS OBRAS PÚBLICAS FUERAN CONCLUIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ASÍ MISMO, CONMINO A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA CONOCER CUANTAS SUPERVISIONES FÍSICAS Y DE CAMPO REALIZÓ JUNTO CON SU EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PODER INTEGRAR LAS EVIDENCIAS DE SUS RESULTADOS PARA INFORMAR Y RECOMENDAR LAS ACCIONES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS TANTO AL PRESIDENTE COMO AL CUERPO EDILICIO. ES MUY PREOCUPANTE, INSISTO, QUE EN TODAS LAS SESIONES DE CABILDO Y POR LA IMPORTANCIA DE ÉSTA, NO SE HAYA PRESENTADO EL CONTRALOR MUNICIPAL, CUANDO ÉL FORMA PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ASESORES CON EL QUE TODO PRESIDENTE MUNICIPAL SE DEBE DE APOYAR PARA CUMPLIR CABALMENTE CON EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, DONDE SE FOMENTE, LA SUPERVISIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. FINALMENTE, QUIERO SEÑALAR QUE ME SIENTO ABSORTA CON ESTOS RESULTADOS, YA QUE, SESIÓN TRAS SESIÓN TANTO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS COMO EL TESORERO MUNICIPAL, NOS ESTUVIERON SOBRELLEVANDO QUE ÍBAMOS MUY BIEN, QUE EL PRESUPUESTO SE ESTABA APLICANDO EN TIEMPO Y FORMA, TAN ES ASÍ, QUE NOS ESTUVIERON PRESENTANDO REPORTES DE OBRAS CON SUPUESTOS AVANCES FÍSICOS DE HASTA UN 90% (NOVENTA POR CIENTO) Y UN AVANCE FINANCIERO DEL 0% (CERO POR CIENTO), ADUCIENDO QUE ERAN LOS PROPIOS CONTRATISTAS QUE ELLOS MISMOS SE AUTOFINANCIABAN, ARGUMENTO RISIBLE POR LOS MAGROS RESULTADOS QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO EL DÍA DE HOY, POR LO ANTERIOR SE INCURRIÓ EN INCONGRUENCIAS TAL COMO LO TIENE IDENTIFICADO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ PUBLICADO EL AVISO 5


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



Página 14 de 22

(CINCO), PUNTO 5 (CINCO) DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, QUE MANIFIESTA QUE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE OBRAS DEBEN GUARDAR CONGRUENCIA ENTRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. SI BIEN ES CIERTO LAS **REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS** ESTABLECE UN MARGEN PARA OBRAS EN SEGUIMIENTO PARA SU CONCLUSIÓN NO MAYOR AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO INMEDIATO POSTERIOR, SE ENTIENDE QUE ES UNA SALVEDAD QUE POR RAZONES LÓGICAS, FORTUITAS Y ESTRATÉGICAS, RAZÓN POR LA CUAL SIEMPRE EXISTIRÁN UN NÚMERO PRUDENTE DE OBRAS QUE NO SE PUEDAN CONCLUIR EN TIEMPO, LO CUAL ES MUY VÁLIDO, PERO LO QUE ESTAMOS VOTANDO EN ESTE MOMENTO ES UN LACERANTE RETRASO DEL 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO) DE OBRAS INCONCLUSAS, LAS CUALES SE APRECIA MUY COMPLICADO PARA TERMINAR EN TRES MESES CUANDO A LO LARGO DEL AÑO, UNA SERVIDORA COMO EDIL MUNICIPAL ESTUVE SIEMPRE SEÑALANDO, AUN CON LA LIMITADA INFORMACIÓN QUE SE NOS PROPORCIONABA, PREVIENDO EL PRESUPUESTO 2025 (DOS MIL EINTICINCO POR EJECUTAR) POR EJECUTAR.-----

-----CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ,** REGIDORA SEGUNDA, MANIFIESTA: **COMENTARIOS AL REPORTE HIDROCARBUROS MARITIMOS Y TERRESTRES, ASÍ COMO RECURSOS FISCALES,** CON RELACIÓN A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE HIDROCARBUROS, ME PERCATO QUE SE CONCLUYERON 1 (UNA) OBRA CON FONDOS DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) Y 8 (OCHO) OBRAS CON FONDOS 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE DEJARON CONTRATADAS 5 (CINCO) OBRAS A DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SITUACIÓN QUE NUEVAMENTE GENERA INCERTIDUMBRE DEBIDO A QUE TENEMOS ENCIMA EL INCUMPLIMIENTO DE UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE OBRAS A EJECUTARSE CON EL FAISMUN 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) QUE DEBIERON HABER SIDO CONCLUIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ME PERMITO MANIFESTAR QUE ESTAMOS ANTE EL RIESGO E INCERTIDUMBRE DE QUE LA CALIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS OBRAS SE VEAN COMPROMETIDAS POR

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2024

Secretaría del Ayuntamiento



TENER EL TIEMPO ENCIMA PARA PODER INFORMAR DE SUS AVANCES Y CONCLUSIÓN TANTO AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO COMO A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR A TRAVÉS DE SUS MECANISMOS ELECTRÓNICOS. POR OTRO LADO, SI BIEN ES CIERTO, LOS INTERESES GENERADOS DE LOS FONDOS DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENTAS BANCARIAS SE DEBEN DE INTEGRAR PARA HACER UNA PROYECCIÓN GLOBAL Y ACUMULADA PARA PODER PRESUPUESTAR LAS OBRAS, TAMBIÉN ES CIERTO, QUE TANTO LA TESORERÍA MUNICIPAL COMO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEBEN DE INFORMAR A ESTE CUERPO COLEGIADO LA PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL FONDO PARA QUE SE TOMEN LAS MEJORES DECISIONES, POR RAZONES DE TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON LA FINALIDAD DE MEDIR Y PALIAR LOS RIESGOS PREVISIBLES, TANTO EN CALIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS OBRAS COMO EN EL INCUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTAMENTE RESPONSABLES. QUIERO DESTACAR QUE DEL ANÁLISIS AL DOCUMENTO BASE DE ESTA SESIÓN DE CABILDO, LLAMÓ MI ATENCIÓN LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA NÚMERO 2024301890500 (DOS MIL VEINCUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO QUINIENTOS) REHABILITACIÓN DEL CAMINO CON MATERIAL DE REVESTIMIENTO EN EL TRAMO ENTRONQUE TUXPAN-TAMIAHUA (LOCALIDAD LAJA DE COLOMAN) AL ACCESO Y EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE BALTAZAR, EJECUTADA CON RECURSOS FISCALES POR UN IMPORTE DE \$ 7,283,203.39 /SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 39/100 M.N.), EN MIS RECORRIDOS REALIZADOS POR LA COMUNIDAD DE BALTAZAR, TUVIMOS UNA SERIE DE QUEJAS Y COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN Y LA FORMA EN CÓMO SE EJERCIÓ EL RECURSO, YA QUE SE PRESUME QUE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN PRIVADA DE COMPAÑÍAS, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON INFORMACIÓN Y EVIDENCIA SUSTANTIVA, EXHORTO TANTO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS COMO AL TESORERO MUNICIPAL SE LE INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO SI LA OBRA YA FUE CONCLUIDA Y SE ENCUENTRA FUNCIONAL Y OPERANDO, ENTREGADA A LA COMUNIDAD CON ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, ASÍ COMO LIQUIDADADA AL 100% (CIEN POR CIENTO), CONSECUENTEMENTE CONOCER SI FUERON ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES Y QUEJAS PLANTEADAS POR LOS CIUDADANOS DE LA RUTA BALTAZAR. LAS ACLARACIONES, INFORMES, DICTÁMENES Y/O EVIDENCIAS AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR, ES


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

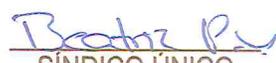

REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



INDEPENDIENTEMENTE QUE EN EL PAPEL NOS ESTÁN INFORMANDO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA FÍSICA Y FINANCIERAMENTE SEGÚN EL OFICIO NÚMERO OP/OP-2024-1524.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ LA MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ**, REGIDORA SEGUNDA, MANIFIESTA: **BASADO EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, ME PERMITO HACER LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:**

1. **APLICAR SANCIONES A CONTRATISTAS INCUMPLIDOS:** LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEBE INFORMAR CUÁNTAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO SE HAN EJERCIDO PARA OBLIGAR A LOS CONTRATISTAS A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES. SI NO SE HAN APLICADO SE DEBE INVESTIGAR Y JUSTIFICAR LA RAZÓN.

2. **REEVALUAR LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS:** CONSIDERAR NO ADJUDICAR NUEVAS OBRAS A CONTRATISTAS QUE HAN PRESENTADO SERIOS ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS ACTUALES.

3. **FORTALECER LA SUPERVISIÓN Y CONTROL:** LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEBE REALIZAR AUDITORÍAS INTERNAS MÁS RIGUROSAS Y EMITIR DICTÁMENES QUE SANCIONEN O EXHORTEN TANTO AL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS COMO A LOS CONTRATISTAS PARA ASEGURAR LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.

4. **MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN:** PROVEER INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y REPORTES PRECISOS Y ACTUALIZADOS SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS A LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y OTRAS PARTES INTERESADAS.

5. **PLAN DE ACCIÓN PARA OBRAS INCONCLUSAS:** DESARROLLAR UN PLAN DE ACCIÓN DETALLADO PARA CONCLUIR EL 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO) DE LAS OBRAS INCONCLUSAS, PRIORIZANDO AQUELLAS QUE PUEDEN FINALIZARSE EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE.

6. **EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL:** REVISAR EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO DE SUPERVISORES Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA Y TOMAR MEDIDAS CORRECTIVAS SI ES NECESARIO. ESTAS RECOMENDACIONES BUSCAN MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASEGURANDO EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FINALMENTE, ME PERMITO ANEXAR EL AVISO NÚMERO 5 (CINCO) EMITIDO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE CONTIENE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE OBRAS.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN DEL CIERRE DE EJERCICIO FAISMUN 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO OP/OP-2024-1523, QUE DESCRIBE LAS OBRAS QUE FUERON PLANEADAS A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, SE TOMÓ EN DICHO DOCUMENTO LA CONFORMACIÓN DE UNA MUESTRA POR UN TOTAL DE 39 (TREINTA Y NUEVE) OBRAS PARA SER EJECUTADAS, OPERADAS Y FUNCIONALES AL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ENFOCANDO EL ANÁLISIS Estrictamente en los avances físicos porcentuales, me pude percatar que al cierre del mes de diciembre nos encontramos con serios retrasos en la ejecución de las obras por parte de los contratistas, tal como se describe a continuación de manera genérica mediante una semaforización:

REPORTE DE CIERRE DE OBRAS FAISMUN OFICIO NÚMERO OP/OP-2024-1523		
AVANCE PORCENTUAL	NÚMERO DE OBRAS	PROPORCIÓN
100 %	15	38.46 %
90 – 99 %	5	20.51 %
80 – 89 %	3	
70 – 79 %	1	12.82 %
60 – 69 %	2	
50 – 59 %	2	
40 – 49 %	0	28.21%
30 – 39 %	2	
20 – 29 %	5	
0 – 19 %	4	
TOTAL	39	100%

ANALIZANDO LOS DATOS PREVIOS, PODEMOS APRECIAR QUE SOLO EXISTE UN CUMPLIMIENTO DEL NIVEL BUENO EN UN 38.46% (TREINTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO) DEL TOTAL DE OBRAS CONTRATADAS, ASÍ TAMBIÉN NOS MUESTRA UN NIVEL DE AVANCE ACEPTABLE EN UN 20.51% (VEINTE PUNTO CINCUENTA Y UNO POR CIENTO), POR OTRO LADO, TENEMOS UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO REGULAR POR UN 12.82% (DOCE PUNTO OCHENTA Y DOS POR CIENTO) Y, FINALMENTE UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEFICIENTE DE UN 28.21% (VEINTIOCHO PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO). LO ANTERIOR LO PODEMOS INTERPRETAR EN SOLO DOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO, ES DECIR, SE CUMPLIÓ CON TAN SOLO EL 38.46% (TREINTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

OBRAS Y UN PREOCUPANTE NIVEL DE INCUMPLIMIENTO DEL 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO). CON BASE EN LA TABLA ANTERIOR, NOS PERCATAMOS COMO UNA PRIMERA IMPRESIÓN DE REFLEXIÓN OBLIGADA, ES QUE NOS ENCONTRAMOS ANTE UN DESEMPEÑO MUY DEFICIENTE EN LA CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS ADJUDICADAS PARA SU CONCLUSIÓN, ASÍ COMO EVIDENCIAR LA APLICACIÓN DE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO. SE APRECIA UN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SU EQUIPO DE SUPERVISORES, DADO QUE ES MÁS QUE EVIDENTE UN GRAVE RETRASO EN LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS CUANDO YA NOS ENCONTRAMOS EN EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL FAISMUN. EN ESTE PRIMER PUNTO DE MANERA TÁCITA CONMINO AL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS NOS INFORME CUANTAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO A EJERCIDO PARA OBLIGAR A LOS CONTRATISTAS DE SU CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, Y SI SU RESPUESTA ES QUE NO HA APLICADO NINGUNA FIANZA DE CUMPLIMIENTO QUE NOS INFORME POR QUÉ NO LO HA HECHO EN PLENO CUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL, DONDE SE PUEDE PRESUMIR OMISIÓN. POR OTRO LADO, NO PODEMOS ESTAR HABLANDO DE UNA AUTORIZACIÓN DEL REPORTE DE CIERRE DE OBRAS DE FAISMUN 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) POR MERO TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y LEGAL, CUANDO TENEMOS UN PREOCUPANTE 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO) DE OBRAS INCONCLUSAS, Y YA TENEMOS ENCIMA EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) DE OBRAS POR PRESUPUESTAR Y EJECUTAR, POR LO ANTERIOR, EXIJO QUE SE LE INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO SABER SI CON ESTAS DEFICIENCIAS TAN GRAVES, USTEDES VAN A SEGUIR ADJUDICÁNDOLE OBRAS A ESOS CONTRATISTAS QUE HAN PRESENTADO SERIOS ATRASOS. EN ESE RESPECTO, SOLICITO UN INFORME DE LOS CONTRATISTAS QUE HAN INCUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y UN MANIFIESTO DE SI LES ESTARÁN ADJUDICANDO OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, AUN CON ESTOS MAGROS RESULTADOS. POR OTRO LADO, Y DERIVADO DE LA RELEVANCIA EN LOS ATRASOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ES DE VITAL IMPORTANCIA EN ESTOS MOMENTOS CONOCER CUÁL ES EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ES DECIR, CUÁLES SON LOS RESULTADOS DE SUS AUDITORÍAS INTERNAS, SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE, INFORMES, MEDIDAS DE APREMIO, ETC., DONDE SUPERVISE, RECOMIENDE, EXHORTE, Y EN SU CASO SANCIONE


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

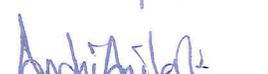

REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



uxpan
Punto de la esperanza

TANTO AL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS (DIRECTIVOS, SUPERVISORES, RESIDENTES U OTROS) COMO A LOS CONTRATISTAS PARA QUE LAS OBRAS PÚBLICAS FUERAN CONCLUIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ASÍ MISMO, CONMINO A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA CONOCER CUANTAS SUPERVISIONES FÍSICAS Y DE CAMPO REALIZÓ JUNTO CON SU EQUIPO ESPECIALIZADO PARA PODER INTEGRAR LAS EVIDENCIAS DE SUS RESULTADOS PARA INFORMAR Y RECOMENDAR LAS ACCIONES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS TANTO AL PRESIDENTE COMO AL CUERPO EDILICIO. ES MUY PREOCUPANTE, INSISTO, QUE EN TODAS LAS SESIONES DE CABILDO Y POR LA IMPORTANCIA DE ÉSTA, NO SE HAYA PRESENTADO EL CONTRALOR MUNICIPAL, CUANDO ÉL FORMA PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ASESORES CON EL QUE TODO PRESIDENTE MUNICIPAL SE DEBE DE APOYAR PARA CUMPLIR CABALMENTE CON EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, DONDE SE FOMENTE, LA SUPERVISIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. FINALMENTE, QUIERO SEÑALAR QUE ME SIENTO ABSORTA CON ESTOS RESULTADOS, YA QUE, SESIÓN TRAS SESIÓN TANTO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS COMO EL TESORERO MUNICIPAL, NOS ESTUVIERON SOBRELLEVANDO QUE ÍBAMOS MUY BIEN, QUE EL PRESUPUESTO SE ESTABA APLICANDO EN TIEMPO Y FORMA, TAN ES ASÍ, QUE NOS ESTUVIERON PRESENTANDO REPORTES DE OBRAS CON SUPUESTOS AVANCES FÍSICOS DE HASTA UN 90% (NOVENTA POR CIENTO) Y UN AVANCE FINANCIERO DEL 0% (CERO POR CIENTO), ADUCIENDO QUE ERAN LOS PROPIOS CONTRATISTAS QUE ELLOS MISMOS SE AUTOFINANCIABAN, ARGUMENTO RISIBLE POR LOS MAGROS RESULTADOS QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO EL DÍA DE HOY, POR LO ANTERIOR SE INCURRIÓ EN INCONGRUENCIAS TAL COMO LO TIENE IDENTIFICADO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ PUBLICADO EL AVISO 5 (CINCO), PUNTO 5 (CINCO) DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, QUE MANIFIESTA QUE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE OBRAS DEBEN GUARDAR CONGRUENCIA ENTRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. SI BIEN ES CIERTO LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS ESTABLECE UN MARGEN PARA OBRAS EN SEGUIMIENTO PARA SU CONCLUSIÓN NO MAYOR AL PRIMER


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

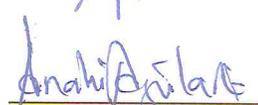

REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



Página 20 de 22

TRIMESTRE DEL EJERCICIO INMEDIATO POSTERIOR, SE ENTIENDE QUE ES UNA SALVEDAD QUE POR RAZONES LÓGICAS, FORTUITAS Y ESTRATÉGICAS, RAZÓN POR LA CUAL SIEMPRE EXISTIRÁN UN NÚMERO PRUDENTE DE OBRAS QUE NO SE PUEDAN CONCLUIR EN TIEMPO, LO CUAL ES MUY VÁLIDO, PERO LO QUE ESTAMOS VOTANDO EN ESTE MOMENTO ES UN LACERANTE RETRASO DEL 61.54% (SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO) DE OBRAS INCONCLUSAS, LAS CUALES SE APRECIA MUY COMPLICADO PARA TERMINAR EN TRES MESES CUANDO A LO LARGO DEL AÑO, UNA SERVIDORA COMO EDIL MUNICIPAL ESTUVE SIEMPRE SEÑALANDO, AUN CON LA LIMITADA INFORMACIÓN QUE SE NOS PROPORCIONABA, PREVIENDO EL PRESUPUESTO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) POR EJECUTAR

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, PONGAN EL PUNTO EN COMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS PRESENTES MANIFIESTEN DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIUDADANO **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI AGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA: MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; y, LICENCIADA **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO.-----

-----EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL EXISTEN NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

CONSECUENCIA LA PROPUESTA SE APRUEBA POR MAYORÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 7.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: **EXISTEN NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); ASIMISMO, SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESEÑA DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS APROBADOS EN EL PRESENTE ACUERDO, SE ANÉXE AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA TODO EFECTO LEGAL.-CÚMPLASE.**-----

----- EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA:-----

-----**8.-ASUNTOS GENERALES.**-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MANFIESTAN QUE NO TIENEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR, POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA SE HA DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD, EN CONSECUENCIA ESTE SE ENCUENTRA AGOTADO.-----

-----**9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, 15 (QUINCE) DE ENERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO); SOLICITANDO A LOS PRESENTES, QUE EL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE LA FIRME DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN ESTA INTERVIENEN Y QUE SON LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A FIN DE QUE ÉSTA SURTA Y CAUSE LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.- DOY FE.-**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

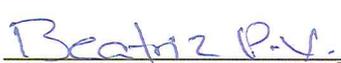
REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



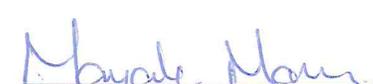
C. MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA



C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO



C. MTRA. MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LIC. MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO



C. L.P.P. ANAHÍ AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO



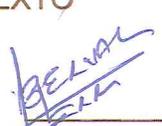
C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO



C. P. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO



PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO



LIC. C. EXT. AXÉL ANDRÉS BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO



LIC. M. N. I. LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO



LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA